

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la formalización de contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de contratos que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/13.
 - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro, instalación y configuración de cableado estructurado en sede Hytasa de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Salud y Bienestar Social en la sede de Hytasa.
 - e) Plazo de ejecución: 90 días.
 - f) CPV: 453110000-2.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Coincide con el contratado. Ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho euros, IVA excluido, (199.998,00 €).
5. Presupuesto de licitación: Ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho euros, IVA excluido, (199.998,00 €).
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de julio de 2013.
 - c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y un mil cuatrocientos veintitrés euros con treinta y un céntimos, IVA incluido (181.423,31 €).

Sevilla, 31 de julio de 2013.- El Secretario General Técnico, P.S. (Resolución de 3.7.2013), la Secretaria General de Planificación y Gestión Económica, M.^a José Gualda Romero.